

CÁNCER DE PULMÓN

Oncólogos piden que suba el tabaco

Dieciseis oncólogos europeos, entre los que figura el español Rafael Rossel, han pedido a las autoridades de Bruselas una equiparación de la fiscalidad del tabaco en la UE para luchar contra la «epidemia» de cáncer de pulmón. El escrito insta a los gobiernos europeos a apoyar la iniciativa «sin más hipocresía culpable».

NEUMONÍA ASIÁTICA

Prevención en Singapur y China

Las autoridades sanitarias de Singapur mantenían ayer en cuarentena sólo a una de las 75 personas que habían aislado para evitar un nuevo brote de neumonía asiática. Pekín también ha adoptado medidas para evitar contagios.

COSTA RICA

Contra la extinción de tortugas

Más de mil expertos de setenta países se reunirán del 23 al 28 de febrero en Costa Rica para analizar el estado actual de las tortugas marinas en el mundo. El encuentro pretende también explorar vías para proteger la especie.

Aplazada la decisión sobre la sede del reactor de fusión nuclear

Los expertos apuntan a que la candidatura de Francia ganará a la de la ciudad de Rokkasho por el evidente riesgo de terremotos en Japón

AGENCIAS RESTON

La decisión sobre la elección de la sede del futuro reactor experimental de fusión nuclear (ITER) fue aplazada ayer hasta probablemente mediados del mes de febrero, según anunció Pierre Lellouche, enviado del Gobierno francés a Reston (Virginia, EE UU). «Todavía no hay decisión», manifestó también el portavoz de la Comisión Europea en Washington, Anthony Gooch, quien aseguró que en la reunión celebrada en Reston, cerca de Washington, «hay más países que se están decantando por la opción europea».

La localidad francesa de Cadarache y la japonesa de Rokkasho son las dos candidatas para albergar el reactor, un ambicioso proyecto que los expertos consideran como el futuro de la energía. Según Gooch, «se ha avanzado significativamente hacia la toma de la decisión final», pero en la reunión de ayer, «por el momento, no se ha alcanzado». El portavoz de la UE aseguró que hay «fuertes apoyos al proyecto Europeo», pero que el objetivo de estas reuniones es lograr el mayor consenso posible para conseguir la participa-

EL PROYECTO ITER

► El mayor proyecto de investigación internacional persigue **obtener una fuente de energía limpia** y, lo más importante, **casi inagotable**.
► En el **interior del sol y las estrellas**, gigantescas fuerzas gravitatorias producen de forma natural las condiciones de la fusión.
► Los núcleos de átomos ligeros, como el hidrógeno, se funden para crear átomos más pesados. El proceso libera grandes cantidades de energía. Se necesitan **temperaturas altísimas y enormes presiones**.

ción en el programa de la Unión y de Japón. Gooch insistió en que se busca un acuerdo a través del consenso entre los distintos participantes del proyecto: la UE, Japón, EE UU, Rusia, Corea del Sur y China.

Un plan para 35 años

Los responsables de Ciencia, Tecnología y Energía de esos países debatieron ayer el emplazamiento de ese proyecto. La cita fue convocada en Estados Unidos, país que hasta principios de este año no decidió sumarse a este esfuerzo energético internacional por

que dudaba de su viabilidad, pero que ahora tiene previsto contribuir al ITER con unos 5.000 millones de dólares (4.000 millones de euros).

El presidente estadounidense, George Bush, manifestó en enero que «la comercialización de la fusión tiene el potencial de mejorar la seguridad energética de EE UU y de reducir significativamente la contaminación del aire y la emisión de gases de efecto invernadero». El proyecto ITER, con una inversión global de 12.000 millones de euros en 35 años, tiene por objeto avanzar en el desarrollo de la energía de fusión como fuente de energía segura, limpia y sostenible, frente a los combustibles fósiles y nucleares.

La 'pelea' final es entre la Unión Europea, que ha presentado la candidatura de Cadarache, en el sureste de Francia, y Japón, que ha propuesto la localidad de Rokkasho para ser la sede del ITER. Los pronósticos de los expertos apuntan a una decisión final en favor de la candidata europea para el proyecto, que tendrá un considerable impacto en ingresos económicos y creación de empleo.

El argumento en contra de Rokkasho es el riesgo de terremotos en Japón y su mejor activo es la avanzada infraestructura industrial y tecnológica nipona, así como su proximidad al mar, en cuyas aguas hay tritio, elemento fundamental para la fusión nuclear.

Los premios de la lotería podrán comprobarse el día del sorteo en El Correo Digital

EL CORREO BILBAO

El Correo Digital ofrecerá, a partir de la media tarde de mañana, a todos los usuarios que se conecten a su página web (www.elcorreodigital.com), la posibilidad de saber si los números que poseen de la Lotería de Navidad han resultado agraciados con algún premio en el sorteo extraordinario que se celebrará durante la mañana. Para ello, los interesados sólo tendrán que introducir en las casillas correspondientes el número que figura en su décimo o participación y la cantidad jugada. El sistema indicará automáticamente si el número está premiado y, en caso de que así sea, la cuantía obtenida.

Este método de búsqueda y comprobación de premios estará a disposición de los internautas a partir de las cinco y media de la tarde, una vez que el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE) remita a los medios de comunicación el programa informático correspondiente. La terminación más agraciada con 'El Gordo' en sus 191 años ha sido el cinco, premiado en 30 ocasiones. La que menos, el 1.

000000000
0 vocento000
000000000

Fundación

15.000 euros

BASES

XVII PREMIO DE PERIODISMO

EL CORREO

2003

1 Se premiará el trabajo periodístico (artículo, reportaje, glosa, entrevista, etc...) difundido en lengua castellana en cualquier publicación periódica que se edite fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco y que trate, preferentemente, temas que contribuyan a difundir, extender y destacar los valores culturales, cívicos, éticos y democráticos del País Vasco. Además del fondo de los trabajos presentados, el Jurado valorará los factores relativos a la calidad periodística y literaria, al interés humano, a la presentación y a la oportunidad del tema.

2 El premio, de 15.000 euros, no podrá ser declarado desierto.

3 Podrán aspirar al premio autores de cualquier nacionalidad con trabajos (dos como máximo) publicados, con arreglo a lo establecido en la Base 1, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

4 Los trabajos que concurren deberán remitirse o entregarse personalmente a/en EL CORREO (Pintor Losada, 7 - 48004 Bilbao) antes del 10 de enero del año 2004. Es posible también que esos trabajos sean presentados al premio por colectivos, instituciones o personas de reconocida representatividad, siempre y

cuando cuenten con el consentimiento del autor del trabajo. En el sobre del envío se señalarán: "Para el Premio de Periodismo 2003" y con arreglo a las siguientes tareas:

- a) Un ejemplar completo de la publicación en que figuren dos ejemplares o copias de dichos trabajos pegados en hojas tamaño folio, por una sola cara.
- b) Acompañando al envío, pero en sobre aparte, deberá incluirse una hoja con el nombre completo, dirección del autor, título y fecha de la publicación en que hubiera aparecido el trabajo.
- c) Los trabajos firmados con seudónimo o publicados sin firma deberán acompañarse con la oportuna certificación de autor, expedida por la Dirección de la publicación en que hayan sido recogidos.
- d) Si EL CORREO lo creyese necesario, el autor premiado justificará debidamente su personalidad y la autoría del trabajo.
- e) EL CORREO, sin que esta norma tenga carácter obligatorio, agradecerá el envío de un breve "currículum vitae" y una fotografía del autor, acompañando a la documentación arriba reseñada.

5 El Jurado encargado de analizar los trabajos presentados y fallar el Premio estará presidido por el Director de EL CORREO y constituido por miembros del periódico. Su composición nominal se hará pública en la misma fecha en que se pronuncie el fallo.

6 El fallo del Jurado será inapelable y se hará público antes del 1 de marzo del año 2004.

7 EL CORREO no se hace responsable del extravío de los originales remitidos o entregados, ni mantendrá correspondencia sobre los mismos. Como condición que aceptan todos los aspirantes al Premio por el mero hecho de concurrir al mismo, EL CORREO exige y se reserva el derecho a reproducir libremente el trabajo premiado, tanto en el propio periódico como en cualquier otra publicación de Vocento.

8 Si el premio correspondiese a un autor fallecido, EL CORREO lo entregará a sus herederos legales.

9 La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la renuncia expresa de los participantes a efectuar impugnación alguna sobre las mismas y el fallo del Jurado.